



Tempero

www.uagn.es



**Félix Bariáin,
reelegido presidente
de UAGN**

ITM
CM93

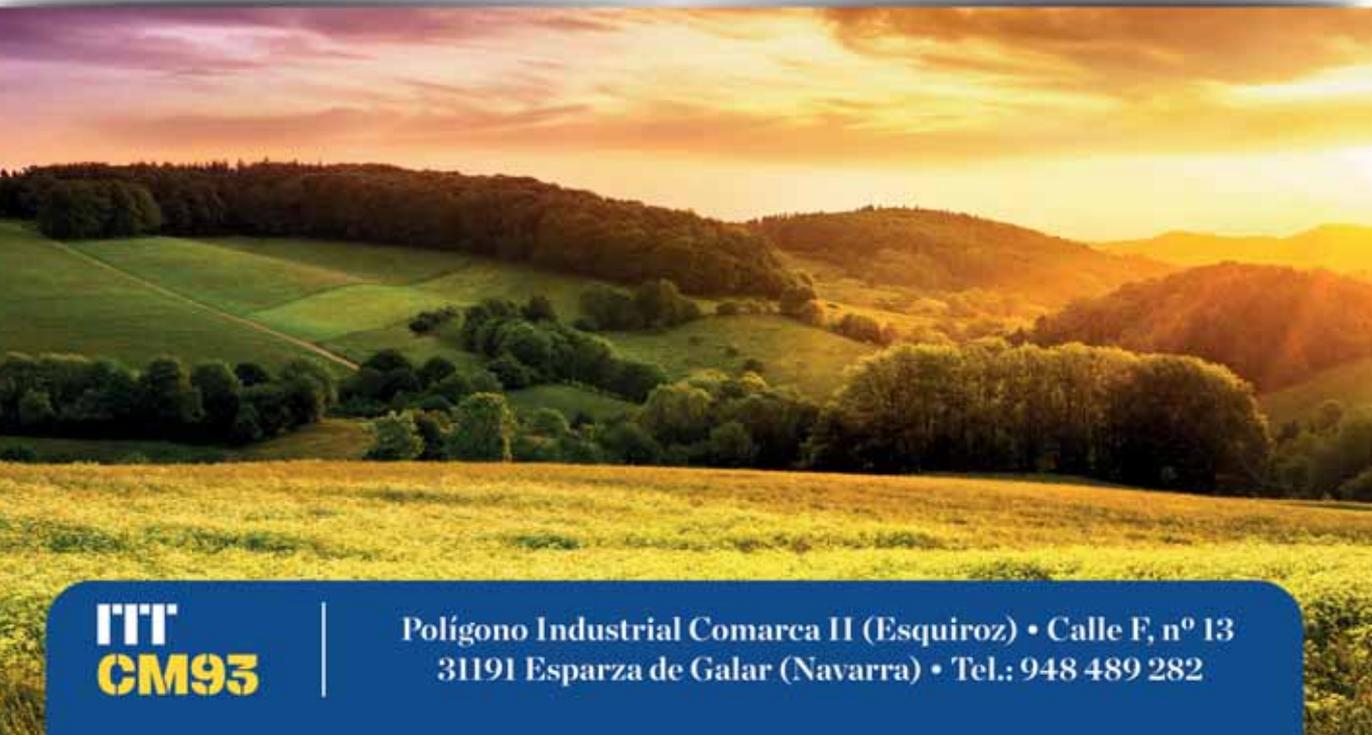
Concesionario Oficial para Navarra



Ven a nuestras instalaciones y..

ELIGE

AL MEJOR EQUIPO
PARA TU TIERRA



ITM
CM93

Polígono Industrial Comarca II (Esquiroz) • Calle F, nº 13
31191 Esparza de Galar (Navarra) • Tel.: 948 489 282

El editorial de este *Tempero* debiera ser, sin duda, el Programa Agrario íntegro que la nueva Junta Permanente de UAGN presentó en nuestro XIII Congreso, aunque por limitaciones de espacio se pueden sintetizar algunos de sus pilares fundamentales.

Seguir trabajando y reivindicando para poner en valor el papel multifuncional de los agricultores y los ganaderos en sus facetas de productores de alimentos sanos y de calidad; su inestimable colaboración en defensa del medio ambiente, la biodiversidad, nuestro patrimonio cultural y su contribución al desarrollo rural y generando riqueza y empleo en nuestros pueblos, cada vez más amenazados por un despoblamiento y la desertización tiene que seguir siendo uno de nuestros objetivos esenciales.

Pero no solo la Junta Permanente sino todos y cada uno de los afiliados y afiliadas de UAGN tenemos la responsabilidad de poner en valor nuestra actividad, nuestro sector, nuestros productos y nuestra acción reivindicativa como sindicato. Y para ello es imprescindible favorecer la implicación de las y los jóvenes afiliados en la gestión del sindicato, a los que pretendemos dar todavía mayor protagonismo. La pretendida sostenibilidad es inherente a la propia actividad de las pequeñas y medianas explotaciones agrarias: sostenimiento de los recursos, los territorios, la economía, el empleo y la anhelada vertebración social de las zonas rurales; sobre todo en las zonas de la montaña navarra.

Aunque nuestras reivindicaciones no pueden circunscribirse al ámbito meramente agrario si queremos mantener vivos nuestros pueblos y estructurado el territorio foral. Por ello, también queremos trabajar para conseguir servicios sociales plenos y de calidad en todas las zonas rurales: asistencia sanitaria, apoyo a dependientes, educación, acceso garantizado a las comunicaciones, etc., son derechos irrenunciables en todos los pueblos. Sin olvidar que las mujeres rurales son el motor de futuro. En esa dirección los avances legales y sociales de los últimos años han de ampliarse y consolidarse.

Estos objetivos sin olvidar el objetivo prioritario de toda organización agraria como es gestionar servicios de todo tipo a los/as agricultores/as y ganaderos/as: seguros agrarios, prevención de riesgos laborales; formación, información, asesoramiento, tramitación de ayudas y normativas, etc. servicios que deben ser reconocidos, valorados y remunerados por las Administraciones.

Sumario

Actualidad UAGN	4	Objetivo de Navarra: alcanzar para 2020 un 15 % de la superficie en ecológico.....	24
UAGN recibe un respaldo de un 95 % a su plan de gestión y un 94% al programa agrario	4	Información ganadera	25
Previsible calendario Reforma de la PAC post - 2020	18	Nuevas extensiones de norma de las interprofesionales vanuno de carne y leche	25
Apertura de la convocatoria de ayudas para primera instalación e inversiones	19	Nueva normativa para la avicultura de carne y de puesta.....	26
Ayudas a la diversificación rural	19	Formación y empleo	27
Cambios en el régimen de autónomos agrarios para 2019	20	Continúa la preocupación por la dificultad de contratación.....	27
Información agraria	22	Disminuye la accidentabilidad en el tercer trimestre de 2018, pero aumentan los accidentes de tráfico, en el sector agrario, según un estudio del Instituto de Salud Laboral.....	30
Planes de reestructuración y reconversión del viñedo para la campaña 2019/2020	22	Entérate	33
2019: Autorizaciones de nueva plantación de viñedo	23	Anuncios clasificados	34
Sube el precio de la almendra	24		



Boletín informativo interno de la Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra

REVISTA MENSUAL

Edita: UAGN - Avda. Zaragoza, 21 / 1º. dcha. Pamplona.
Teléfono: 948 24 29 66 - 948 24 47 00

PRESIDENTE: Félix Barrián / VICEPRESIDENTE: Gonzalo Palacios
VICEPRESIDENTE II: Alvaro Cirauqui / SECRETARIO GENERAL:
Luis Miguel Serrano / DIRECTOR TÉCNICO: Iñaki Mendióroz
ASESOR RESPONSABLE DE PUBLICACIONES: Félix Barrián

ASESORES CONSEJO DE REDACCIÓN: Junta Permanente de UAGN
CONSEJO DE REDACCIÓN: Iñaki Mendióroz, Álvaro Morrás, Delia González,
Ángel Remírez, Santiago Bujanda, Sandra Muñoz y Susana Villanueva
COORDINA: Susana Villanueva / ESCRIBEN: Técnicos de UAGN / FOTOS:
UAGN / DISEÑO Y MAQUETACIÓN: Susana Villanueva
IMPRIME: ZEROA MULTIMEDIA S.A. Tfno.: 948 33 25 33
TIRADA: 4.000 ejemplares / D.L.: NA. 1.025-1978



UAGN recibe un respaldo de un 95 % a su pla

El 11 de enero, en el hotel Iruña Park de Pamplona, se celebró el XIII Congreso Ordinario de la Unión Agraria de Navarra, con la participación de 2.701 representantes de 2.701 afiliados, que aprobaron por mayoría cualificada: el Informe de Gestión de 2014-2018 y eligieron electos los miembros de la única candidatura a la Junta Permanente, encabezada por Félix Bariáin,

Constitución de la Mesa del Congreso

De acuerdo con los Estatutos de UAGN, la Mesa del Congreso estuvo constituida por los presidentes de las cinco Juntas de Merindad: La presidencia recayó en **Jaime Alegría** (Estella) como presidente de la merindad con mayor número de afiliados; **David Palacios** (Olite); **Pedro Buldain** (Pamplona) **Txumari Artajo** (Sangüesa); y **Jorge Zardoya** (Tudela), en sustitución de **Victor Martínez**. Actuó como secretario **Angel Remirez** y formó parte de la misma **Iñaki Mendióroz**, director gerente de UAGN.



De izda. a dcha. y en primera fila: José Javier Pagola (Grupo AN), Francisco Arrarás (Grupo AN), David Pedro Barato (ASAJA); Isabel Elizalde (Gobierno de Navarra)

Informe de Gestión

David Lezáun, secretario, y **Luis Miguel Serrano**, vicepresidente primero, fueron los encargados de exponer el Informe de Gestión de UAGN durante el periodo 2014-2018, y dado que no hubo intervenciones de los compromisarios, se sometió a votación para su aprobación

con el siguiente resultado:

SI: 2.534 votos representados (94,87 %).

NO: 34 votos representados (1,27%).

Blanco: 103 votos representados (3,86 %).

Nulos: 0 votos.

Programa agrario

Alvaro Cirauqui, vicepresidente II, y **Gonzalo Palacios**, vocal de ganadería, fueron los encargados de exponer el nuevo Programa Agrario de su candidatura para los próximos cuatro años y que para conoci-

Nueva Junta Permanente

Se presentó una única candidatura y de acuerdo con lo establecido en los Estatutos de UAGN, fueron proclamados electos para los diversos cargos estatutarios los siguientes afiliados:

Presidente: **Félix Bariáin** (Eslava).

Vicepresidente I: **Gonzalo Palacios** (Izal).

Vicepresidente II: **Alvaro Cirauqui** (Funes).

Secretario: **Luis Miguel Serrano** (Fontellas).

Tesorero: **Iñaki Martínez** (Amatriain).

Vocal: **Francisco Javier Aychu** (Carcastillo).

Vocal: **Iñigo Arizaleta** (Los Arcos).

Vocal: **Begoña Liberal** (Orísoain).

Vocal: **Miguel Unzué** (Monreal).

Vocal: **Juanamari Ariztegui** (Arraitz).

Vocal: **Iosu Estenaga** (Espronceda).

Vocal: **David Navarro** (Tudela).



an de gestión y un 94% al programa agrario

ión de Agricultores y Ganaderos de Navarra (UAGN), con una asistencia de 132 compromisarios el periodo 2014-2018; el Programa Agrario para los próximos cuatro años; y fueron proclamados que presidirá nuestra Organización durante los próximo cuatro años.



Palacios (Vino DO Navarra); Ignacio Gil (Gobierno de Navarra), Manu Ayerdi (Gobierno de Navarra);

Agradecimiento y despedida:

Desde estas líneas y tal como lo manifestó en su discurso tras su reelección como presidente **Félix Bariáin**, UAGN quiere trasladar nuestro sincero agradecimiento por sus entrega y dedicación a las cinco personas que dejaron su cargo en la Junta Permanente: **Miren Sanz** (Azagra), **David Lezáun** (Barásoain), **Miren Belate** (Ilarregui), **Isidro Garbayo** (Cintruénigo); y **David Iribarren** (Alzórriz).

A David Lezáun, secretario saliente, que ha acompañado a Félix Bariáin desde que asumió la presidencia de UAGN, se le homenajeó con un vídeo que recordaba su trayectoria sindical y un cuadro con diversos aperos de labranza en miniatura. Para él tuvo Bariáin palabras emotivas: *“Ha sido mi mano derecha e izquierda; cabeza y pies. La persona que cada vez que hablaba imperaba cordura y sensatez. Un ejemplo para los jóvenes y un espejo en el que todo afiliado debiera mirarse pero, sobre todo... un amigo”.*

miento de nuestros afiliados publicamos íntegro en la revista *Tempero* de octubre de 2018; y dado que no hubo intervenciones de los compromisarios en el turno de palabra se procedió a su aprobación, en votación que arrojó el siguiente resul-

tado:
SI: 2.477 votos representados (94,11%).
NO: 93 votos representados (3,53%).
Blanco:62 votos representados (2,36 %).
Nulos: 0 votos.



Junta Electoral, formada por los presidentes de las cinco Juntas de Merindad



David Lezáun y Luis Miguel Serrano, durante la lectura del Informe de Gestión

Turno de intervenciones:

Tras las votaciones mediante las que se aprobó el Informe de Gestión y el Programa Agrario, y quedar proclamada la candidatura única presentada para la Junta Permanente de UAGN, a continuación se dio paso a las intervenciones de **Manu Ayerdi**, vicepresidente de Desarrollo Económico del Gobierno de Navarra (que disculpó la ausencia de la consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, **Isabel Elizalde**, que no pudo hacer acto de presencia hasta última hora por estar en comparecencia en el Parlamento foral); **Pedro Barato** presidente de ASAJA y, finalmente, **Félix Baráin**, presidente electo de UAGN.

Manu Ayerdi inició su intervención felicitando a la nueva Junta Permanente y mostrando su alegría por la presencia de tantos jóvenes y mujeres para pasar a destacar el esfuerzo presupuestario en el sector agrario y el medio rural de este Gobierno de Navarra durante esta legislatura destacando: “Consi-

El informe de gestión se aprobó con un 94,87 % y el programa agrario con un 94,11%

deramos que el sector agropecuario es estratégico para el desarrollo de Navarra y ello lo demuestra el esfuerzo presupuestario que hemos realizado para hacerlo más competitivo. Hemos presupuestado para Desarrollo Rural durante este ejercicio 86,7 millones de euros, es decir, un 11,38 % más que el anterior y un 44 % más que en

2015”.

Referente al PDR de Navarra 2014-2020 resaltó las iniciativas de su Gobierno en esta legislatura tendentes a “potenciar una producción cada vez más sostenible, potenciar la agricultura y la ganadería ecológica e incrementar las ayudas de los agricultores y ganaderos ubicados en zonas desfavorecidas y de montaña. Abogó también por potenciar el segundo pilar de la PAC para atender mejor las iniciativas inversoras de los jóvenes cuyo presupuesto de ayudas hemos incrementado en un 40 %”.

Referente a los presupuestos de 2019, Ayerdi destacó que en el mes de enero se abrirá una nueva convocatoria, dotada con 3,5 millones de euros, que permitirá la instalación de de 93 jóvenes en el sector junto a otras inversiones para mejora de estructuras agrarias que suman 13,5 millones. “Se recupera la línea de CUMAs con 750.000 € y otra con 250.000 € para mejorar la biodiversidad. Además, Navarra asumirá la totalidad de la reducción de la subvención estatal a los seguros agrarios;



Gonzalo Palacios y Álvaro Cirauqui, durante la lectura del Programa Agrario

y la ayudas a los damnificados por las inundaciones de abril y mayo de 2018 se abonarán en breve”.

Respecto al Canal de Navarra dijo que nunca había sido voluntad de su Gobierno paralizar el proyecto y que en breve se convocará al consejo de administración de CANASA para analizar las alternativas en Navarra, regularizando el proceso y la adjudicaciones en de un proyecto con “un presupuesto ampliado por las diversas modificaciones con voluntad decidida de gestionar una herencia complicada”.

Finalmente en su intervención, Ayerdi reafirmó “su plena disposición para colaborar con UAGN, EHNE y el resto de agentes implicados en el tema del empleo rural -no me quiero parar mucho en este tema- pues hay mucho que hacer para conseguir un empleo digno y de calidad en este sector estratégico, una iniciativa en la que este Gobierno colaborará activamente”.

Posteriormente se presentó un vídeo sobre el sector, donde varios profesionales explicaron cuál es su día a día y cuales son las ventajas y desventajas de vivir en un entorno rural.

Pedro Barato, presidente de ASAJA, inició su intervención dando su enhorabuena a Félix Bariáin y el resto de la nueva Junta Permanente. Reseñó que siempre que viene a Navarra recuerda a varias personas “entrañables y buena gente: José Joaquín Pérez de Obanos, José Mari Luqui, Angel Eraul...; y tanto otros que con su trabajo prestigiaron esta tierra y vuestra organización”.

Y continuó: “Sé que no ha sido fácil para todos vosotros la última





Se presentó un vídeo sobre como es el día a día de un agricultor y ganadero

etapa de UAGN por el tema de los dichosos cursos... Pero no por culpa de sus dirigentes. Félix me dijo la verdad desde el inicio y así se ha esclarecido. Los jueces les han dado la razón. Yo os aseguro que son personas dignas y comprometidas. Y que mejor que olvidar lo malo y pasar página”.

Referente a la proyectada reforma de la PAC post 2020, Barato argumentó: “La PAC empieza a resquebrajarse... Los agricultores ingleses cobran de media 25.000 €, los franceses



Manu Ayerdi, vicepresidente de Desarrollo Económico, durante su intervención

11.500 y en España se contabilizan 960.000 beneficiarios. En mi tierra, Castilla-La Mancha hay 47.000 explotaciones que tienen

menos de 1,5 has”. Y continuó: “Las ayudas de la PAC deben dirigirse a los auténticos agricultores profesionales que viven prioritaria-





Pedro Barato expuso que “la PAC la deben cobrar los auténticos agricultores”

mente de la agricultura o la ganadería. Y no podemos ser nosotros quienes paguemos los efectos derivados de políticas erróneas que condujeron al “brexit” o el “veto ruso”.

Lamentó la excesiva burocratización “estamos hartos de tantos papeles”; reivindicó mejores servicios en el medio rural “no estamos en contra del carril-bici, pero los agricultores también pagamos nuestros impuesto y queremos educación de calidad y hospitales en el medio rural”; cri-



Pedro Barato, presidente de ASAJA, durante su intervención

ticó la Ley de la Cadena Alimentaria porque no se cumple: “la gran distribución sigue vendiendo a pérdidas a precios por de-

bajo de sus coste de producción y se siguen vendiendo sin precio muchas de nuestras producciones; y reclamó compensaciones por la





labor medioambiental de los agricultores y los ganaderos. “Si quien contamina debe pagar; quien lo beneficia debiera ser recompensado”.

Lamentó ataques injustificados al sector agrario y su escaso reconocimiento social: “Recientemente se está tratando en Londres de lanzar la idea de que el aceite de oliva es un alimento ba-

David Lezáun recibió un homenaje por su larga trayectoria en la organización

sura. Navarra produce aceite y, por cierto, uno de los mejores según los últimos certámenes... Esos ataques injustificados e interesados requieren respuestas polí-

ticas contundentes que no se han dado. Nosotros, pese a quien pese somos los grandes defensores del territorio y la sociedad debe reconocer que nuestras ovejas y nuestras vacas son, como mínimo, tan importantes como el águila, el lobo o el oso”.

En clara alusión a las prestaciones por renta básica señaló: “Estoy de acuerdo en que hay que



De izda. a dcha. José Antonio Sarria (GEN); José Luis Arasti (Delegado del Gobierno), José Mari Martínez (UCAN); Toño Torrecilla (ARAG-ASAJA); Educaro Pérez (ARAG-ASAJA); Juanjo Álvarez (ASAJA), Ángel Eraúl, José María Luqui, Luis García (Caja Rural)



incentivar el empleo y el trabajo, pero no se puede caminar hacia una sociedad en la que se cobre más sin trabajar que trabajando". Destacó también el buen hacer de los empleadores navarros y

mostró un mapa de España que reflejaba los niveles salariales de los convenios agropecuarios en las diferentes comunidades autónomas y concluyó: "Navarra es la segunda comunidad au-

tónoma con el convenio agropecuario más alto de España. Hay que hablar con propiedad..."

El acto concluyó con el discurso de nuestro presidente Félix Bariáin.

Hasta siempre... David

En mangas de camisa, y remangadas por encima de los codos, aún antes de iniciarse nuestro XIII Congreso en aquella gélida mañana de enero, David Lezáun denotaba un nerviosismo inusual y un cierto ensimismamiento. Todos pensaron, en buena lógica, que ello obedecía al lógico cosquilleo de estar repasando mentalmente el Informe de Gestión que la Junta Permanente le había encomendado presentar, al alimón con Luismi Serrano. Todo influiría en la visible inquietud en sus últimas horas como secretario de UAGN pero, a buen seguro, también incidía su tácita aunque desconocida convicción de que tendría una despedida calurosa y afectuosa.

¡Y vaya si la tuvo! Pero aguantó el tipo... Cuando Félix Bariáin en su discurso como presidente electo dijo de él "que había sido su mano derecha e iz-



quierda", pareció ruborizarse y quería esconderse; y ya cuando concluyó diciendo que "lo consideraba un ejemplo para los jóvenes y un espejo en el que mirarse todos los afiliados, pero sobre todo: un amigo"; tuvo que tragar saliva pues eran las palabras de un viejo amigo con quien inició su aventura sindical, hombro con hombro, allá por el 2004. Y al final, tras el vídeo con imágenes de su trayectoria, remangado y ya con la camisa desabrochada, cuando mostraba a los asistentes aquel cuadro con aperos de labranza en miniatura que le regalamos, en medio de calurosos aplausos, también tragó saliva. Su mirada ausente denotaba que los recuerdos se le amontonaban pero... aguantó el tipo. Gracias, David. Cada uno recoge lo que siem-

bra... Que estas líneas no suenen a despedida pues sabemos que no te vas y, como arrieros que somos, volveremos a encontremos muchas veces transitando por los mismos caminos.



Discurso de Félix Bariáin, presidente de UAGN

Buenos días a todos, autoridades, invitados, compromisarios, ASAJAS de otras provincias, amigos todos.

En primer lugar quiero dar las gracias en nombre de la nueva Junta Permanente y en el mío propio, a todos los compromisarios por haber otorgado vuestra confianza a esta candidatura.

Somos conscientes de la responsabilidad que supone estar al frente de la organización más representativa de un sector tan importante en Navarra como es el agroalimentario, pero a la vez, es un orgullo poder defender al mundo rural, a nuestros pueblos y en especial a vosotros, a los agricultores y ganaderos, y en este objetivo por supuesto, no vamos a escatimar esfuerzos y vamos a luchar y pelear con toda intensidad posible.

Una lucha y una pelea, marcadas por nuestra independencia política, a pesar de que hay partidos y organizaciones que se empeñan en adjudicarnos señas de identidad, UAGN solamente tiene y tendrá la identidad que queráis todos vosotros y esa identidad debe ser única y exclusivamente la defensa de la agricultura y la ganadería.

Algunos creen que la única manera de desactivar esta

UAGN tendrá la identidad que queráis todos vosotros y será la defensa del sector

organización y de restarle protagonismo es vincularla a un lado o a otro del espectro político, y lo tienen crudo, esta independencia política ganada a lo largo de más de 4 décadas de lucha es, y va a seguir siendo la mayor fortaleza de UAGN, lo digo alto y claro, nos da igual quien gobierne, siempre vamos a denunciar las injusticias que se cometan contra el mundo rural y ahí está la heme-roteca.

Esta fortaleza de UAGN viene dada, además de por esa lucha constante, por la unidad de todos los estamentos que forman parte de esta organización. Hemos pasado momentos difíciles, ha tocado levantarse y agradecemos el apoyo tanto de los afiliados como del

cuerpo técnico, somos y vamos a seguir siendo el motor reivindicativo de ese denostado mundo rural.

Pero esa fortaleza emana desde la base y es nuestro deber y también nuestra obligación, no solamente de la Junta Permanente, o de los técnicos, sino de todos y cada uno de los afiliados y simpatizantes el hacer que perdure. **UAGN es fuerte y es la organización de referencia en el medio rural, pero no nos tenemos que conformar con eso, tenemos que seguir influyendo en todos estamentos de la sociedad.**

Entre todos tenemos que conseguir que UAGN siga siendo la organización que nuestros padres crearon hace más de 40 años, ellos decidieron que todos sus problemas debían canalizarse a través de una organización, que la voz del campo y de los pueblos tenía que hacerse oír, y que ningún agricultor o ganadero tenía derecho a reclamar o quejarse si no se implicaba con estas siglas. Una organización abierta a todos agricultores y ganaderos y donde a todos nosotros solamente nos dieron un consejo: "si vas a ser agricultor o ganadero, tienes que ser de la Unión"

Hoy, UAGN es una herramienta potente, pero es una herramienta que hay que engrasar, y la tenemos que engrasar entre todos. Estáis obligados a criticar todo lo que no guste y a trasladar vuestra opinión y nosotros



como Junta Permanente a intentar no cometer errores y si se cometen a enmendarlos, **pero también estamos todos obligados a arrimar el hombro, a luchar por lo que os he comentado, por tener una UAGN cada día más fuerte.**

Hay un intento de desprestigiar a lo rural, Navarra ha sido una comunidad rural y ahora parece que la gente se va olvidando de eso, parece que somos los responsables:

- Del cambio climático
- De la explotación de trabajadores
- O del maltrato animal

Hoy en día parece que nosotros somos terroristas medioambientales y que el ecoagroubanita que se da un paseo el fin de semana por nuestros campos y montes es el verdadero cuidador de ese paisaje, les parece que siendo veganos y yendo en bici ya contribuyen a un mundo mejor, y ese mensaje de ecoagroubanita no tiene nada que ver con la realidad del mundo rural. Para defender lo nuestro es necesaria esa unidad, ahí tenemos que estar más unidos que nunca.

Y antes de nada, por supuesto quisiera mostrar mi agradecimiento personal, a todas la personas que han pasado por esta Junta Permanente, David Iribarren, Isidro, Belate, y por supuesto Miren Sanz. Y me falta uno, **la persona que ha sido mi mano derecha, pero no solo la mano derecha, la izquierda, la cabeza y los pies, la persona que cada vez que hablaba imperaba la cordura y la sensatez, un ejemplo y el espejo en el cual todo afiliado debiera mirarse, y sobretodo, un**

Quisiera mostrar mi agradecimiento a las personas que han pasado por la Junta

amigo David Lezáun.

Termina una legislatura, una legislatura donde se firma el acuerdo del cuatripartito, Geroa Bai, Podemos, Bildu e IU, formaron gobierno, un acuerdo marcado por

- La ruptura de todos los convenios que teníamos con la Administración,
- Y marcada por la no aceptación de ninguna de nuestras propuestas o enmiendas a nivel de presupuestos.
- Todo hay que decirlo el diálogo con el director gral de Agricultura ha sido fluido, aunque nos hubiese gustado más fructífero.
- Y también hay que poner en valor la puesta en marcha del Consejo agrario, el foro donde se debaten los temas referentes al sector.

Si antes criticábamos por ejemplo al Consejo Económico y Social por presentarnos los presupuestos ya cocinados, estos cuatro años han sido no cocinados si no “quinta gama”, sin posibilidad como digo de hacer ninguna aportación a los mismos. Esa dictadura presupuestaria, hace que los únicos responsables a nivel presupuestario hayan sido los

integrantes de ese cuatripartito, y sí es cierto que a nivel de departamento el presupuesto ha ido creciendo, es solamente porque el presupuesto general de la Comunidad tbn ha ido aumentando, es decir ha sido inercia. Unos presupuestos y un crecimiento a nivel global que no han sido aprovechados:

- No ha habido presupuesto suficiente para atender la demanda inversora, es inconcebible que exista esa demanda en el medio rural y no se destinen fondos para acometerla, máxime cuando parte de esos fondos son



cofinanciados.

- Tampoco ha habido presupuesto para promoción de nuestros productos. De nada sirve tener una marca de calidad como Reyno Gourmet si después no se apuesta por ella.

- Aplaudimos la apuesta por la agricultura ecológica y por la venta directa y los circuitos cortos pero a la par, censuramos el poco apoyo que ha tenido la agricultura convencional, que representa al 90 % de las explotaciones y que no podemos olvidar es la suministradora de esa potente agroindustria,

- Y por supuesto debemos exigir que el mismo nivel de promoción que está teniendo el producto ecológico se haga extensible al resto de denominaciones e ígp,s.,

- Hay que denunciar también la ralentización de las obras del Canal de Navarra, no sé si es culpa de la empresa adjudicataria, del gobierno, o si se han juntado el hambre con las ganas de comer y la culpa es de las dos partes, pero hay que acelerar la construcción de la segunda fase. Menos mal que ya se va teniendo conciencia que el agua no es cara, que lo caro es no tener agua.

Y llegamos a un período pre-electoral, y aviso a navegantes, he dicho antes que somos y seremos una organización apolítica e independiente, pero **vamos a presentar a todos los partidos políticos, una plataforma con las demandas que a nuestro juicio necesita el mundo rural navarro**, a partir de ahí, la decisión será suya, si aceptan esas demandas se ganarán

votos del sector y si por el contrario no las aceptan, ojalá no se ganen ninguno. Demandas que irán encaminadas a:

- Aumentar el presupuesto del sector de manera clara y decidida
- Frenar todo tipo de ataques al sector,
- Dignificar la vida en los pueblos,

- En definitiva, que consigan demostrarnos que se creen el eslogan de hoy que dice que somos socialmente necesarios.

Estamos metidos de lleno en una reforma de la PAC, una PAC que no ha cumplido ninguno de sus principios fundacionales, aquellos que hablaban hace ya décadas de:

- Reconocer la importancia de los agricultores y ganaderos,
- Eliminar la brecha entre lo rural y lo urbano
- Del principio de preferencia comunitario
- Transmitir a la sociedad unos valores como suministradores de alimentos seguros y mantenedores del medio ambiente.

Y que se ha convertido en una PAC,

- **Que para nada ha contribuido a mejorar la percepción que la sociedad tiene de la figura del agricultor y ganadero, la sociedad nos ve como sujetos subsidiados y subvencionados, y no se le transmite que gracias a la PAC tienen alimentos más sanos y sobretodo más baratos, ya que sin ella los precios estarían un 40 o 50 % más caros, y ésta hace de mecanismo corrector.**



- Es una política que no ha contribuido al mantenimiento de nuestros pueblos, existe un PDR que tiene que actuar más decididamente en ese sentido,

- Un Primer pilar con un sistema de derechos complejo y que ya necesita hasta de notarios y cuyos períodos de referencia para cuando se ponga en marcha esta reforma van a tener más de 20 años y ya no transmiten una fotografía real del sector.

- Y por último y como error más grave una política que pone al medio ambiente por delante de las personas.

Y la pregunta del millón, ¿quién tiene que ser el perceptor de esas ayudas? El agricultor y ganadero, y no hace falta utilizar esos regates de agricultor activo, o agricultor genuino, todos y cada uno de nosotros sabemos quien es agricultor y quien es ganadero en nuestros pueblos y quien está vinculado a una actividad y el que no lo está. Y por supuesto utilizar el PDR para corregir esos factores de inestabilidad.

Hablaba que la PAC no ha contribuido a mantener la población en el medio rural, y el problema más grave que tiene ahora mismo la sociedad, es el vaciado de las zonas rurales, el despoblamiento, y esta tiene que ser la batalla principal de UAGN en los próximos años,

- No podemos asistir impasibles a la muerte de nuestros pueblos,

- Sin pueblos no hay futuro, pero sin agricultores ni ganaderos, no hay pueblos,

- No puede ser que la política medioambiental sea más importante que los habitantes del medio rural,

- No puede ser que la mayor granja de Navarra sea la de Cunícola de la Ribera, S.L, con participación de Adif, Autopistas de Navarra y el dpto. de medio ambiente, y los encargados de alimentarla sean los agricul-

tores de la ribera.

- No puede ser que el apoyo a los jóvenes que se instalan en el Pirineo con proyectos de agroturismo sea la amenaza de dos osos.

- No puede ser que el apoyo a los ganaderos del Pirineo sea la suelta de esos osos con nocturnidad y alevosía.

- O que los cauces de los ríos sean las fincas de los agricultores,

- Es necesario vincular la herramienta del PDR al mantenimiento de la población rural, discriminando positivamente todas las ayudas en función del número de habitantes.

- Cualquier inversión agroalimentaria en el medio rural, tiene que tratarse de interés foral, ya que su vinculación al territorio y a un producto va a posibilitar la creación y el mantenimiento de puestos de trabajo en nuestros pueblos,

- Es necesaria una línea presupuestaria propia dirigida a inversiones agroalimentarias en el medio rural,

- Apoyo decidido a la mujer rural, no solamente con eslóganes, sino con fondos y medidas concretas.

- Apoyo a nuestros jóvenes y a sus proyectos empresariales





Miembros de la nueva Junta Permanente. Arriba, de izda. a drcha. Luis Miguel Serrano (Fontellas); Javier Ayechu (Carcastillo); Begoña Liberal (Orisoain); Félix Bariáin (Eslava); Iosu Estenaga (Espronceda); David Navarro (Tudela); Juanamari Ariztegui (Arraitz); Alvaro Cirauqui (Funes). Abajo de izda. a dcha. Iñaki Martínez (Amatriain); Miguel Unzué (Monreal); Iñigo Arizaleta (Los Arcos); y Gonzalo Palacios (Izal)

- Y por supuesto un apoyo a la mejora de todo tipo de infraestructuras y nuevas tecnologías en nuestros pueblos,
 - Es un derecho que todos seamos iguales y es un deber de los gobiernos procurar esa igualdad.

- Y proponemos la creación en el próximo gobierno de una dirección general específica contra el despoblamiento dentro de nuestro departamento que actúe decididamente frente a este problema.

Y voy a hablar también de políticas sociales y de empleo, y voy a empezar hablando de pensiones,
 Pensión media en Navarra 1250 euros

Frenar el despoblamiento rural será la batalla principal

Pensión de un agricultor o ganadero, la mitad,

¿Saben que no es justo no?, y no ustedes, que sería injusto cargar este tema en una generación de políticos porque nadie, nadie se ha preocu-

pado de este tema. No creen ustedes que sería una buena política social, recompensar el trabajo y el esfuerzo que ha hecho este colectivo por la economía de Navarra?, He oído hablar de pensiones de viudedad, de revalorización de pensiones, de aumento de salario mínimo etc, a nadie he oído hablar de pensiones agrarias. **Creo desde la humildad de esta organización**





que es el momento de complementar esas pensiones para igualarlas con el SMI, ojalá algún partido de el paso y lo incluya entre sus propuestas electorales, sería una bonita forma como he dicho de agradecer la aportación de este colectivo a Navarra.

Y voy a hablar de empleo, y voy a empezar con una frase que dije en la última rueda de prensa que espero esta vez se hagan eco los medios y no se tergiversen: “Vaya por delante que por supuesto ésta organización desea y exige que todo el mundo que de verdad necesite ayuda la tenga, vivimos en una sociedad solidaria y por supuesto una sociedad moderna es una sociedad que vele por los intereses de las personas”

Pero está claro que los últimos acontecimientos, obligan a mantener la serenidad, sentarnos en una mesa, tanto gobierno, como sindicatos de clase, como cooperativas, y organizaciones agrarias, reconocer los problemas, y abordarlos desde el diálogo, el sosiego y seguro que con buena voluntad es posible encontrar un cauce de entendimiento que permita a unos encontrar un trabajo en base a un convenio y cumpliendo la normativa de riesgos laborales y a otros si por desgracia no lo encuentran, puedan optar a esas ayudas.

Y por supuesto, **invitar a todas las organizaciones que tienen representatividad en el sector, a coope-**

rativas y a todas organizaciones agrarias, para que nos sentemos en una mesa y negociemos el convenio agrario, es el marco en el cual hay que resolver nuestras diferencias, y si hay explotación, seremos los primeros en denunciarla, pero decir que existe explotación y no denunciar, eso tiene un nombre y se llama demagogia.

Y termino ya, pero antes me gustaría dedicar unas palabras a los jóvenes que hoy nos acompañan, espero y deseo que tengáis suerte en esta bonita profesión que habéis elegido, tenéis las puertas abiertas y por supuesto a esta Junta Permanente y a los técnicos dispuesta a solucionar todas vuestras demandas.

Os pido implicación en la organización, vosotros sois el futuro, pero el futuro se consigue con el presente, luchando y peleando por estas siglas.

Quiero agradecer también al equipo técnico con Iñaki, Sandra, Ángel, Idoia y Susana a la cabeza,

seguro que con vuestro esfuerzo y dedicación, la UAGN cada día será más grande,

Y por supuesto agradecer a la Junta Permanente el paso para estar otros cuatro años al frente de UAGN y por supuesto a todos vosotros por estar hoy aquí, Que paséis buen día, muchísimas gracias, y VIVA LA UNIÓN

El futuro se consigue con el presente, luchando y peleando por estas siglas





Previsible calendario Reforma de la PAC post

Los ministros de Agricultura de la Unión Europea en su última reunión en Bruselas el pasado 17 de octubre alcanzaron un posicionamiento común debido a que se desconoce el presupuesto disponible que podrá destinarse



Todo hace indicar que, mientras no se alcance un acuerdo definitivo sobre el Marco Financiero Plurianual (MFP) de la UE 2021-2025 será imposible que los Estados miembros alcancen un acuerdo definitivo sobre la PAC del futuro.

La propuesta de la Comisión Europea sobre el MFP 2021-2027 representa un recorte entre el 5 % y el 16 %, según como se hagan los cálculos. Y es de significar que el acuerdo político sobre el MFP de la UE no es previsible que se alcance antes del otoño de 2019. Sin conocer cuáles son los fondos disponibles no es nada previsible que los ministros se pronuncien sobre la reforma de la PAC, tanto más, si se tienen en cuenta las ambiciosas pretensiones agroambientales con cada vez menores recursos económicos.

Posicionamiento de España

El ministro de Agricultura, Luis

El Parlamento Europeo defendió mantener el presupuesto

Planas, reivindicó en Bruselas:

- Preservar el carácter común de la nueva PAC para lo que sería necesario establecer un porcentaje mínimo obligatorio para ayuda básica a la renta.
- Una definición común de agricultor genuino.
- Una directriz común para el conjunto de las intervenciones y Planes Estratégicos.
- Una nueva definición de pastos permanentes.
- De acuerdo con el incremento de la ambición medioambiental siempre y cuando se mantenga el presupuesto asignado a la PAC.

Marco Financiero Plurianual 2021-2027

La Comisión propone aumentar

el presupuesto de ese periodo al 1,11 % de la Renta Nacional Bruta (frente al 1,03% del periodo actual), hasta 1,28 millones de euros, y plantea recortes en las políticas agrarias de cohesión, a la vista del déficit que dejará el "brexit" del Reino Unido y la necesidad de destinar nuevos fondos a nuevas prioridades como política migratoria o de defensa.

Posicionamientos

El parlamento Europeo ya adoptó su posición negociadora, defendiendo que la financiación de la PAC para la UE-27 se mantenga en el nivel del presupuesto del periodo 2014-2020, en términos reales.

Francia y España respaldan este posicionamiento, entre otros Estados miembros, en cambio otros como Holanda o Suecia abogan por un drástico recorte presupuestario.

No hay que olvidar que la



- 2020

En diciembre, repasaron la evolución de los debates sobre la reforma de la PAC sin llegar a ningún acuerdo y se espera a la nueva PAC a partir de 2021.



La aprobación de dichos presupuestos requiere unanimidad, y el “agujero” que dejará el “brexit” es muy profundo.

Los jefes de Estado y de Gobierno no cerrarán el MFP 2021-2027 antes del próximo mes de octubre, como pronto, y a finales de mayo habrá elecciones al Parlamento Europeo.

Calendario Previsible

- Mayo 2019: Elecciones al Parlamento Europeo.

- 31 octubre 2019: Acaba el mandato de la Comisión Europea, que se mantendrá funcionando hasta que el Parlamento y los Estados miembros no ratifiquen a la nueva que salga de las urnas.

- Diciembre 2019: Podríamos encontrarnos con una Comisión en funciones y un presupuesto prorrogado para el ejercicio 2020, si el Consejo y el parlamento Europeo o logran ponerse de acuerdo.

Francia y España defienden mantener el presupuesto y Holanda y Suecia, recortar

- Marzo-Abril 2019: Está previsto que la Comisión de Agricultura de la UE vote las propuestas de reforma de la PAC, antes de la disolución del Parlamento Europeo cuya última sesión será el 18 de abril, por lo que no habrá tiempo para votarlas en el Pleno.

- 2021: Como difícilmente la nueva PAC no podrá entrar en vigor en 2021, deberán adoptarse disposiciones transitorias hasta que sean aplicables a los nuevos textos.

- 2023: Los ponentes del informe que el pasado octubre presentaron al Parlamento Europeo planteaban que la aplicación de la nueva PAC se retrasara hasta 2023 que, sin duda, es la más previsible.

“Brexit”

El pasado 29 de marzo la primera ministra británica, Theresa May, alcanzó un acuerdo con la UE-27 sobre un “brexit” ordenado y negociado. A pesar de ello, el pasado 14 de enero la Cámara de los Comunes rechazó por amplísima mayoría el acuerdo alcanzado por la Sra. May y se abren múltiples y preocupantes interrogantes: ¿un “brexit” alocado?; ¿una prórroga para llegar a acuerdos?; ¿una moción de censura que lleve a la dimisión a la Sra. May?

- Reseñar al respecto que las exportaciones españolas de productos agroalimentarios al Reino Unido rondaron los 4.000 millones de euros en 2017, que representan el 8% de nuestras exportaciones, sobre todo, aceite de oliva, hortalizas, cítricos, frutas, con un saldo positivo para España de 2.800 millones de euros.



Apertura de la convocatoria de ayudas para primera instalación e inversiones

Desde los servicios técnicos de UAGN asesoramos y presentamos tanto las ayudas de primera instalación como las de inversiones.

Para más información puedes acudir a cualquiera de las jornadas que detallamos a continuación, donde informaremos de las convocatorias. Es impor-

tante la asistencia a dichas jornadas para agilizar el proceso de recogida de datos, así como la entrega de toda la documentación antes del 10 de marzo

para presentar las ayudas en forma y plazo establecido. Inscripciones (Sandra 676 03 80 12). Jornadas patrocinadas por Grupo AN.

LOCALIDAD	DÍA	HORA	LOCAL
Sangüesa	viernes, 1 de febrero	11 a 13 h	Cooperativa
Tudela	lunes, 4 de febrero	15,30 a 17,30 h	Oficina de Tudela
Estella:	martes, 5 de febrero	11 a 13 h	Oficina de Estella
Caparros	jueves, 7 de febrero	11 a 13 h	Casa de Cultura

Ayudas a la diversificación rural

Puedes ponerte en contacto con nosotros para que gestionemos tu plan empresarial. En concreto, estas ayudas están destinadas a la creación de empresas para actividades no agrarias en zonas rurales, y a inversiones en la creación y desarrollo de actividades no agrarias

El Departamento de Desarrollo Rural convoca ayudas por un total de 1,7 millones para diversificación rural vinculada al sector agroalimentario, incluidas en el Plan de Desarrollo Rural (PDR) y financiadas al 69 % por el Gobierno foral y al 31% por el FEADER (Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural).

En concreto, están destinadas a la creación de empresas para actividades no agrarias en zonas rurales (745.514 euros) y a inversiones en la creación y desarrollo de actividades no agrarias (1.022.203 euros). La finalidad de ambas es propiciar nuevas oportunidades laborales para

El objetivo es propiciar nuevas oportunidades laborales de las zonas rurales

evitar la despoblación de las zonas rurales, y fomentar la competitividad en el sector agrícola mediante diversificación a actividades no agrarias.

En el caso de las ayudas a la creación de empresas para actividades no agrarias en zonas rurales se concederá una prima única de 37.275 euros en dos pagos iguales destinada a la generación de una nueva empresa no agraria, y están

destinadas a personas físicas (agricultores y agricultoras profesionales o sus familiares de primer grado). **El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 18 de febrero.**

Respecto a inversiones en la creación y desarrollo de actividades no agrarias el pago se realizará la inversión del 40% del presupuesto subvencionable, con un límite de 200.000 euros. Están destinadas a personas físicas (agricultoras y agricultores profesionales o sus familiares de primer grado), y pymes agrarias y agroalimentarias. El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 18 de marzo.



Cambios en el régimen de autónomos agrarios para 2019

El 29 de diciembre se publicó en el BOE el Real Decreto Ley 28/2018, para la revalorización de las pensiones y otras medidas urgentes en materia social, laboral y de empleo.

El aumento de un 22,3 % del SMI hasta los 900 euros, traerá consigo a lo largo de los próximos años aumentos en las bases de cotización. Por lo pronto para este año 2019 la base mínima ha subido un 1,25 % hasta los 944 euros. Los autónomos que cuelgan directamente del RETA se van a encontrar con coberturas que antes eran voluntarias y que ahora son obligatorias, incapacidad temporal, accidentes de trabajo, cese de actividad y formación profesional. **El tipo aplicable va a ser un 30 % en total.** La excepción que marca la normativa sería para los autónomos incluidos en el sistema especial para trabajadores por cuenta propia agrarios (SETA), que entendemos es donde están el mayor número de agricultores y ganaderos, quienes por ahora van a seguir manteniendo las coberturas como opcionales y los mismos tipos de cotización que tenían el año pasado (ver tabla).

Tarifa plana: para las altas como autónomo nuevas o aquellos que no han estado de alta en el régimen en los dos últimos años, se aplicará **durante el primer año la tarifa plana con una cuota mensual de 60 €**

Cese de actividad “el paro de los autónomos”: Obligatorio para los autónomos, pero no para los del SETA. Se flexibilizan las condiciones, de cobrar hasta

POSIBLES ESCENARIOS COTIZACIÓN AUTÓNOMOS SETA

COBERTURAS	CON BASE MÍNIMA			
	I	II	III	IV
CONTINGENCIAS COMUNES **	18,75%	18,75%	18,75%	18,75%
INCAPACIDAD TEMPORAL	0%	3,30%	2,80%	2,80%
ACCIDENTES DE TRABAJO	0%	0%	2,78%	2,78%
CESE DE ACTIVIDAD	0%	0%	0%	2,20%
INCAPACIDAD PERMANENTE, MUERTE Y SUPERVIVENCIA	1%	1%	0%	0%
RIESGO EMBARAZO Y LACTANCIA	0,10%	0,10%	0%	0%
TOTAL TIPO	19,85%	23,15%	24,33%	26,53%
CUOTA MENSUAL	187,46 €	218,62 €	229,77 €	250,54 €

** Hasta una base de cotización de 1133,40 € se aplicará para contingencia comunes el tipo del 18,75 %. A partir del 1133,40 € el tipo será del 26,50 %

12 mensualidades con un mínimo de 2, se pasa este año a cobrar hasta 24 mensualidades con un mínimo de 4.

Accidente laboral: Para todos los autónomos y para aquellos del SETA que de forma opcional tengan cubierta esta contingencia, tendrán derecho a cobrar la prestación por accidente de trabajo o enfermedad profesional.

Incapacidad temporal: Para todos los autónomos y para aquellos del SETA que de forma opcional tengan cubierta esta

contingencia, no pagarán la cuota de seguridad social a partir del segundo mes de baja por enfermedad o incapacidad temporal hasta el momento del alta.

Encuadramiento de los autónomos societarios: Partiendo de la voluntariedad de los interesados, se buscará el mecanismo adecuado para que los autónomos societarios que lo deseen puedan incorporarse al Régimen General basando en el cumplimiento de requisitos objetivos.

Como establece la disposición transitoria primera del RDL 28/2018, aquellos autónomos que se dieron de alta antes del 1 de enero de 1998, y que hubieran optado por mantener la protección por la prestación económica por incapacidad temporal con la entidad gestora (INSS) deberán optar en el plazo de tres meses a contar desde el 1 de enero de 2019, por una Mutua colaboradora de la Seguridad Social. Puedes pasarte por cualquier oficina de la Tesorería General de la Seguridad Social o por tu oficina de UAGN más cercana, para gestionar el pase a una Mutua de accidentes



Planes de reestructuración y reconversión del viñedo para la campaña 2019/2020

Todavía no se ha publicado en el BON la resolución que regulará la convocatoria de los nuevos planes de reestructuración y reconversión del viñedo para la campaña 2019/2020, pero se espera que se publique en unas semanas. Las solicitudes podrán presentarse de forma individual o en colectivo. UAGN agrupará a todos aquellos viticultores que deseen hacer alguna de estas medidas. Se recogerán solicitudes hasta el 15 de febrero, así que si estuvieras interesado en hacer una inversión de las contempladas en estas ayudas puedes ponerte en contacto con nosotros en cualquiera de las oficinas de UAGN o directamente en el teléfono de la oficina de Estella 948555279.

1. Reimplantación del viñedo.

Las operaciones conducentes a la sustitución de una o varias parcelas de viñedo por la plantación de otra u otras en superficies equivalentes. En caso de que la reimplantación se realice en la misma parcela deberá justificarse la incorporación de un cambio varietal o un cambio en el método de cultivo (entendido como un cambio en el sistema de conducción o en el portainjerto).

2. Reconversión varietal del viñedo. El cambio de variedad de una parcela de viña mediante la operación de sobreinjerto o injerto sin posibilidad de incrementar el número de cepas por parcela. Esta operación será subvencionable cuando se realice sobre parcelas plantadas con anterioridad a la campaña 2015/2016.

3. Transformación de vaso a

EL número máximo de hectáreas por cada viticultor será de 15 hectáreas



espaldera. Las acciones para elevar una viña con un sistema de conducción en forma baja a un sistema de conducción en espaldera que permita la correcta mecanización del viñedo, especialmente labores como la poda y la vendimia. Esta operación será subvencionable cuando se realice sobre parcelas plantadas con anterioridad a la campaña 2015/2016 y en buen estado vegetativo y sanitario.

Para estas medidas se admitirán todas las variedades autorizadas en los respectivos

Consejos Reguladores.

Se incluye además de la ayuda específica por cada medida, otra adicional por Pérdida de Renta para compensar a los viticultores participantes por la pérdida de ingresos derivada de la ejecución del Plan.

El número máximo de hectáreas por cada viticultor solicitante será de 15 hectáreas.

Se incluye una medida adicional por Pérdida de Renta para compensar



2019: Autorizaciones de nueva plantación de viñedo

El plazo de solicitud estará abierto hasta el 28 de febrero y se podrán solicitar autorizaciones de nueva plantación para la DO Navarra.

Como explicamos en el anterior **Tempero**, en la DO Ca Rioja habrá que esperar al 2020 para tramitar las solicitudes de autorizaciones de nueva plantación. Respecto a las hectáreas que saldrán a reparto va a depender de cómo se comporten las ventas en los ocho primeros meses de este año, aunque se partirá de un mínimo de cerca de 1.200. Por tanto, este año 2019 y puesto que la normativa no permite que no se reparta ninguna hectárea, serán 0,1 hectáreas las autorizaciones nuevas en la Do Ca Rioja a repartir; de la misma forma se restringirán tanto las autorizaciones de replantación y las de conversión de derechos de replantación, que no se concederán este año en Rioja.

La Resolución del Ministerio publicada el 29 de diciembre de 2018, y que fija la superficie que en 2019 se podrá conceder para autorizaciones de nueva plantación de viñedo a nivel nacional, determina que serán un total de **4.747,50 hectáreas, que corresponde al 0,5 % de la superficie plantada de viñedo.**

Requisitos para poder optar al reparto:

1. Tener a su disposición a la fecha de apertura del plazo de solicitudes **la superficie agraria para la que se solicita autorización de plantación.**
2. **Tener la capacidad y compe-**

Criterios de Prioridad	Puntuación
Joven nuevo viticultor	1
Joven viticultor con buen comportamiento previo	0,5
Viticultor con pequeña/mediana explotación:	
Explotación pequeña (de 0,5 a 23,48 has)	3
Explotación mediana (de 23,48 a 50 has)	2

tencia profesionales adecuadas, que se entenderá cumplida si a la apertura del plazo de solicitudes se cumplen alguna de estas condiciones.

- Tener 5 años de los últimos diez de experiencia profesional acreditada que podrá justificarse con el alta en el régimen de la seguridad social, siendo titular en el REGEPA, o siendo viticultor en el registro vitícola. En caso de no poder cumplirlo, las comunidades autónomas podrán decidir que 3 de los 5 años de experiencia profesional se podrán acreditar mediante certificados de asistencia a cursos de capacitación agraria con una duración mínima de 30 horas.
- Haber superado las pruebas de capataz agrícola o estar en posesión de títulos académicos de la rama agraria como mínimo de formación profesional.
- Poseer el certificado de asistencia y aprovechamiento a los cursos de instalación a la empresa agraria y otros con una duración mínima de 150 horas.
- Solicitante, joven agricultor al que se la haya aprobado un expediente de primera instalación,

anterior a la fecha de apertura del plazo de solicitudes.

- Solicitante que posea una explotación agraria prioritaria.
3. Que el solicitante, a fecha de apertura del plazo de solicitudes, **no tenga plantaciones de viñedo sin autorización.**

Una vez que las solicitudes cumplan los criterios para ser admisibles estarán sujetos a los siguientes criterios de prioridad:

- 1 Que el solicitante sea una persona física que en el año de la presentación de la solicitud no cumpla más de 40 años y sea un nuevo viticultor.
2. Que el solicitante no tenga plantaciones sin autorización, viñedo abandonado, o no se le haya vencido ninguna autorización para nueva plantación.
3. Que el solicitante en el momento de la presentación de la solicitud, sea titular de una plantación de viñedo y de una pequeña o mediana explotación según los umbrales establecidos

En la concesión de autorizaciones se tendrá en cuenta un límite máximo de superficie admisible por solicitante a nivel nacional de 5 hectáreas.



Sube el precio de la almendra

El precio de la almendra ha registrado subidas significativas en la mayoría de las lonjas españolas donde se cotiza, después de un largo periodo en los que no cubrían ni los costes de producción, por efecto de las fuertes importaciones procedentes, fundamentalmente de California.

El cultivo de la almendra ha experimentado un notable incremento en Navarra durante estos últimos años, a pesar de que sus precios en las últimas dos campañas se habían desplomado. A pesar de ello, en la cuarta semana de diciembre el precio de la almendra ha retomado con mucha fuerza con subidas de hasta 17 céntimos en la variedad Marcona, influenciado seguramente por la noticia de que la cosecha record que se auguraba en California no había sido la esperada.



Las subidas medias reflejan incrementos de esos 17 céntimos en la Marcona, pero con

subidas representativas en todas las categorías. Así la Marcona se situó en 5,32 €/Kg. En pepita tras experimentar un impulso de 17cts.; Largueta 4'98, sube 8cts.; Comuna 4'59, sube 5cts.; Ferragnes 4'85, sube 4cts.; Garrigues 4'78, sube 3cts.; Guara 4'77, sube 4cts. Y Ecológica 6'50, sube 4nt.

Una cotizaciones todavía muy al límite de una razonable rentabilidad pero ya por encima de las ruinosas que se registraron la anterior campaña.

Objetivo de Navarra: alcanzar para 2020 un 15 % de la superficie en ecológico

La consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del gobierno de Navarra, Isabel Elizalde, presentó esta iniciativa para *“construir un modelo de sostenibilidad con un actividad más respetuosa con el medio ambiente en línea contra el cambio climático”*.

Las medidas, la mayoría de ellas incluidas en el Plan de Desarrollo Rural de Navarra, ascienden a 7.695.000 euros.

Contenido del Plan

El plan considera eje estratégico prioritario la mejora de la competitividad del productor primario ecológico, pensando en aquellos que trabajan en el sector ecológico y también en las nuevas incorporaciones.

El segundo eje estratégico

quiere hacer frente a las dificultades para el establecimiento de las relaciones comerciales estables entre la agroindustria y la producción primaria ecológica.

Para ello se establecen medidas para fomentar el abastecimiento con producciones cercanas. Por otro lado, y para mejorar la confianza de consumidores y consumidoras, y fomentar el consumo de productos ecológicos, se va a

apoyar su promoción y se fomentará la confianza del consumidor.

Por otro lado se han incluido dos líneas estratégicas más, que afectan a la totalidad del sector ecológico y se corresponden, por una parte, con la estructura y vertebración del sector en su conjunto y por otro la puesta en valor de los beneficios sociales y ambientales que se derivan de la producción ecológica en Navarra.

Nuevas extensiones de norma de las interprofesionales vacuno de carne y leche

El BOE del pasado 26 de diciembre publicó las nuevas extensiones de norma de las interprofesionales de vacuno de carne (Provacuno) y lácteas (Inlac), que ya habían recibido el visto bueno de la Organización Interprofesional Agroalimentaria (OIA) y están vigentes desde el 1 de enero de 2019.

VACUNO DE CARNE

La OIA de la Carne de Vacuno (Provacuno) aprobó la extensión de la norma y la aportación económica obligatoria con vigencia para 3 años, que finalizan el 31 de diciembre de 2021; y se estima un presupuesto de 2.200.000 euros.

Aportación económica obligatoria:

- Se establece una cuota de producción de 0,50 € por cada animal bovino vivo entregado en matadero para su sacrificio, que será pagada por los productores, entradores, intermediarios u operadores comerciales de ganado bovino que entreguen animales.

- Se establece una cuota de transformación/comercialización de 0,50 € por cada animal bovino sacrificado en un matadero de territorio español que será pagada por los mataderos comercializadores, mataderos mixtos o cualquier otro operador que comercialice carne de los animales bovinos sacrificados en mataderos de territorio español.

Destino de los recursos:

- Promoción, comunicación e imagen: 65 %
- Competitividad y unión de la cadena: 25 %
- Gestión externa de la norma: 10 %.



Gonzalo Palacios, vicepresidente I de UAGN, en Izal

VACUNO DE LECHE

La nueva extensión de la norma para el sector lácteo (Inlac) es para 4 años, del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2022, con un presupuesto estimado de 11.721.027 €.

Aportación económica obligatoria:

- La aportación económica obligatoria total, para cada año, comprenderá 2 cuotas paritarias, por cada una de las ramas profesionales: cuota de producción y cuota de elaboración, igual para los tres tipos de leche de vacuno, ovino y caprino.

- Las aportaciones irán aumentando año a año. Cada una de las dos ramas (producción y elaboración) aportarán 0,015 céntimos/litro en 2019; 0,017 céntimos en 2020; 0,018 céntimos en 2021; y 0,02 en 2022.

- La cuota de producción y la cuota de elaboración se aplicará

a toda la leche de vaca, oveja y cabra que se entregue en territorio español.

- El pago de la cuota de producción recaerá sobre explotaciones ganaderas productoras y vendedoras de leche cruda de vaca, oveja y cabra; así como sobre aquellos ganaderos que destinen directamente al consumidor toda o parte de la leche que producen o elaboren.

- Los primeros compradores que manejen volúmenes de leche inferiores a 63.000 litros/año podrán no declarar, en cuyo caso estarán obligados a efectuar un único pago anual de 10 €.

Destino de los recursos:

- Promoción y comunicación: 70 %
- Vertebración sectorial: 15 %
- I+D+I: 7 %
- Gestión de extensión de la norma: 8 %



Nueva normativa para la avicultura de carne y de puesta

El Ministerio de Agricultura ya tiene redactado el borrador de un Nuevo Real Decreto con las nuevas normas de ordenación de las granjas avícolas, tanto de las de carne como las de puesta. Además, se actualizarán los requisitos que deberán cumplir tanto las de carne como las dedicadas a la producción de huevos en materia de bioseguridad, sanidad animal y protección del medio ambiente, que en cuanto sean publicadas en el BOE las explicaremos detalladamente en Tempero.

Las granjas de avicultura de carne cuentan con una normativa de ordenación que data del año 2005, mientras que para las granjas de producción de huevos no hay una reglamentación de este tipo; sino simplemente una serie de disposiciones que han contribuido a establecer una cierta ordenación, aunque muy inconcreta de la avicultura de puesta. Por ello, **el Ministerio pretende a través de este nuevo real Decreto establecer una normativa básica de ordenación única para ambas.**

En dicho Real Decreto se actualizarán las exigencias en materia de bioseguridad y sanidad animal añadiendo nuevos requisitos o reforzando algunos de los existentes con el fin de minimizar los riesgos sanitarios en las explotaciones y, con ello, la aparición y propagación de enfermedades animales.

También se establecerá un régimen claro de responsabilidades, incluyendo requisitos en materia de formación profesio-



El Ministerio establece normas de ordenación de granjas avícolas de carne y de puesta

nal del personal que trabaja con las aves; y mejorará las normas relativas al movimiento de animales, la ubicación de las instalaciones y la distancia mínima entre granjas y otros establecimientos que puedan presentar un riesgo higiénico-sanitario.

En materia medioambiental, se centrará especialmente en las medidas dirigidas a reducir las emisiones de amoníaco de esas

actividades que, según precisa el Ministerio, es responsable del 14 % de las emisiones totales de este contaminante a la atmósfera de España.

El Ministerio pretende recoger las opiniones del sector y otros agentes autorizados sobre la oportunidad de adoptar una nueva normativa de este tipo con la fecha límite del próximo 28 de febrero. Seguiremos informando del tema.

El Ministerio pretende recoger las opiniones del sector y otros agentes autorizados

Las granjas de producción de huevos carecen de una reglamentación



Continúa la preocupación por la dificultad de contratación

Como organización responsable y reivindicativa con las cuestiones que afectan al sector primario, que impiden su desarrollo o dificultan su crecimiento como motor económico y social del medio rural, especialmente en Navarra, pusimos en su día sobre la mesa una cuestión, relacionada con el empleo en el sector agrario y las dificultades de encontrar mano de obra en el campo, que está directamente vinculada con el modelo de ejecución de la renta garantizada con la consiguiente campaña de descalificaciones, procedentes de la propia presidenta del Gobierno de Navarra y de su entorno.

La situación no ha mejorado en esos meses y la realidad es que a día de hoy, hay ofertas de trabajo que no se pueden cubrir por falta de trabajadores, hay productos que corren el peligro de quedarse en el campo por falta de recolectores y hay agricultores y empresarios que se inclinan por cultivos donde no se exija tanta mano de obra.

Las razones que ofrecen desde los diferentes estamentos oficiales que no saben ni viven la realidad agraria es que no hay mano de obra porque es un trabajo a la intemperie, duro, un empleo estacional, y de pocas jornadas y además “mal pagado”.

Esta es una visión muy corta y cómoda del problema.

Algunas y solo algunas de estas realidades las compartimos. Siempre ha sido así y aún en la época de bonanza económica donde eran mucho más atractivos otros sectores no había déficit de mano de obra en el sector.

Somos testigos como gestores de los planes de empleo agrario durante casi 20 años, que los efectos negativos de la renta garantizada en el campo



La situación de los agricultores es límite y desesperante

se extienden a trabajos estables y bien remunerados.

“La realidad pese a quien pese es que el sistema de gestión de la renta garantizada sigue siendo un freno a la hora de contratar trabajadores y la solución no es llenar los campos de inspecciones de trabajo que gravan al agricultor porque el problema no está en los agricultores que están hartos de esta situación”, manifestó Félix Barriain, presidente de UAGN.

La situación de nuestros agricultores es desesperante. UAGN denuncia una vez más que estas

ayudas no están sirviendo para insertar laboralmente a esas personas sino que está logrando el efecto contrario.

“Desde UAGN tenemos que trabajar todos en la misma dirección para que esta situación no nos supere, muchas veces actuamos guiados por la buena fe pero no debemos ceder ante el fraude de ley para propiciar el cobro de las ayudas, es la manera que particularmente tenemos de combatir y erradicar este tipo de prácticas viciadas favorecidas por un sistema permisivo y pasivo ...”, continúa Félix Barriain.

Jornada de trabajo en Tudela El 10 de octubre tuvo lugar en Tudela una jornada que resultó clave para que la Administración palpara la realidad de pri-



mera mano. Estuvieron presentes representantes de Gobierno de Navarra del Departamento de Bienestar Social, del Servicio Navarro de Empleo y de UAGN. **En boca de más de 40 agricultores de la zona quedó de manifiesto una preocupación real que afecta al sector y se constató que el sistema de la renta garantizada es un obstáculo.** Así mismo, la Administración reconoció que existe un problema.

Sistema de colaboración

En esta jornada también quedó de manifiesto la disposición de UAGN para buscar soluciones y **se llegó a un principio de entendimiento para resolver la problemática a través de una propuesta del SNE que consistía en recurrir a la bolsa de desempleados de las agencias para gestionar las ofertas de los agricultores.**

A través de reuniones posteriores se ha ido dando forma a este sistema de colaboración, cuyo objetivo final es la agilización en la inclusión laboral de las personas demandantes de empleo en el sector agrario de forma efectiva, directa y vinculada a las necesidades de las explotaciones agrarias. *“Prendemos resolver nuestros problemas, defendemos nuestros intereses no hacemos política ni demagogia, hacemos crítica constructiva aportando soluciones”*, dice Félix Bariáin.

Análisis de necesidades

Para ello, **UAGN se comprometió a realizar un análisis sectorial de necesidades de empleo en el sector agrario de manera calendarizada, incluyendo ne-**



UAGN se comprometió a realizar un análisis sectorial de necesidades de empleo

cesidades formativas para el desarrollo de las tareas agrícolas o ganaderas. Por su parte el SNE trabajaría con el análisis sectorial y canalizarían la demanda de empleo del sector agrario. El SNE depurará los listados disponibles.

Primera reunión

El 7 de noviembre en Tudela, UAGN tiene la primera reunión con el SNE. La Ribera Baja es la zona que más está sufriendo estos problemas. En esta reunión se establecen las líneas de trabajo principales y se analizan los avances realizados.

A lo largo de estos dos meses, el compromiso de colaboración con la Administración ha sido firme. UAGN ha realizado un sondeo entre las principales empresas empleadoras agrarias de la zona. Las empresas se muestran receptivas y creen positiva la propuesta. Esta experiencia piloto puede extenderse

a otras zonas y empresas de Navarra. Se contacta con 15 empresas de la zona, y con 10 de ellas establecemos un calendario de necesidades de mano de obra por campaña que va de noviembre con la plantación de brócoli a la recogida de fruta en verano, con un total de 197 puestos demandados. Esta información se entrega al SNE y también se indica si el puesto requiere necesidades formativas para el desarrollo de las tareas y la estimación de la duración de la contratación.

Bolsas de empleo

Los resultados a fecha de hoy, según fuentes del SNE, es que solo se han gestionado 3 ofertas posponiendo la gestión del resto a la finalización de los talleres que está realizando el SNE.

Por su parte el SNE a través de la Oficina de Empleo de Tudela está trabajando de forma intensa para depurar los listados disponibles de personas demandantes de empleo y saber cuántos son los demandantes reales de empleo agrario. El objetivo es formar bolsas de empleo locales con las que puedan contar las

empresas de la zona, un grupo de trabajadores por municipios realmente interesados en desempeñar su trabajo en el sector agrario.

Talleres formativos

Entre octubre y noviembre el SNE de Tudela ha impartido 25 talleres para para 546 demandantes de empleo de Ribaforada, Fontellas, Murchante, Buñuel y Tudela.

En estos talleres se revisan los datos personales y se cumplimenta una ficha con información laboral, además de comprobar su demanda y las ocupaciones en las que realmente buscan trabajo.

Personas interesadas

De Ribaforada se citaron a 137 personas desempleadas interesadas en trabajar en el sector agrario y después de los talleres realizados, el número de trabajadores descendió a 30. En Fontellas de 9 personas, quedaron 6. Están pendiente de actualizar las bolsas de los demás municipios.

Con el fin de conocer la dinámica y aceptación de esta iniciativa experimental, hemos querido recabar la opinión de alguno de nuestros afiliados:

Alberto Monreal de Buñuel

¿Ha sido positiva la iniciativa de UAGN-SNE?

La verdad es que durante esta campaña de recolección del brócoli donde he necesitado 3-4 trabajadores diarios no he tenido problemas. Acudí a la oficina del INEM de Tudela y me enviaron gente. Por cierto que dos o tres eran mujeres que trabajaron

Pepe Sevilla, junto a su hijo Enrique



El SNE ha impartido 25 talleres para 546 demandantes de empleo

muy bien. También es cierto que del listado que me envió el INEM algunos ni se presentaron y otros lo hicieron claramente para cubrir el expediente, pues no tenían el más mínimo interés en trabajar en el campo.

Pero el problema sigue estando ahí: El otro día se me presentaron un padre y dos hijos, de Granada y me dijeron antes de empezar a hablar que tenía que ser sin contrato de trabajo y con dinero en "negro". Estamos viendo como muchos asalariados que trabajan en La Rioja se empadronan en pueblos de Navarra -Castejón es un ejemplo- y ello induce a pensar que se está produciendo un efecto "llamada". Y eso, la Administración lo debiera de controlar.

Pepe Sevilla de Ribaforada

¿Tú crees que está funcionando

bien la bolsa de trabajo?

En mi caso concreto, muy bien. Al iniciarse la recogida del brócoli y la coliflor la verdad es que estaba preocupado por si no encontraba mano de obra. Pero una persona del SNE vino a mi casa y me pregunto si necesitaba personal. Enseguida me llamó la directora de la oficina del INEM de Tudela y me proporcionó una lista de personas disponibles. Yo había dicho que necesitaría 5 personas pero me llamarían más de 40. Al final contraté a 4: uno nacional y 3 senegaleses muy formales y trabajadores. Una gozada. El problema de mi explotación es que solo tengo trabajo para asalariados hasta junio..., fijate que estoy pensando hasta en poner algún cultivo intensivo para el verano que, aunque no me sea muy rentable, me permita dar trabajo durante todo el año. Aunque ahora tengo una lista grande de teléfonos que me proporcionó el INEM, siempre es mejor trabajar con gente que conoces y sabes que responde en el trabajo.





Disminuye la accidentabilidad en el tercer trimestre. Menos accidentes de tráfico, en el sector agrario, seg

Al finalizar el año, diferentes entidades como el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra (INSPL) y el INSS, publican los datos de accidentes laborales. A continuación se informa de diferentes datos del año 2018 y previsiones en Navarra a lo largo del año.

SECTORES ECONÓMICOS	Enero - Septiembre 2018			Enero - Septiembre 2017		
	Accidentes	n.º Trabajadores (1)	Índice de Incidencia por mil trabajadores	Accidentes	n.º Trabajadores (1)	Índice de Incidencia por mil trabajadores
Agricultura	366	9.837	37,2	355	9.718	36,5
Industria	2.887	64.981	44,4	2.640	62.087	42,5
Construcción	566	9.929	57,0	496	9.390	52,8
Servicios	2.762	153.232	18,0	2.566	147.541	17,4
No consta		151			139	
TOTAL	6.581	238.130	27,6	6.057	228.874	26,5

(1) Fuente Población Asalariada: Datos cedidos por S.G. de Estadística del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Fuente: I.S.P.L.N. Sección de Vigilancia de la Salud en el Trabajo.

Accidentes de trabajo con baja en jornada de trabajo. Índices de incidencia acumulados de accidentes totales por sectores económicos en Navarra. Enero a septiembre 2018/2017

El INSPL ha publicado los datos de siniestralidad del periodo enero-septiembre de este año. Este informe muestra que se ha producido un incremento en el

número total de accidentes y del índice de incidencia (número de accidentes por cada 1000 trabajadores) respecto a los datos del año anterior y respecto al global

de los sectores.

Observando en el informe los datos concretos del sector agrario la realidad muestra que se ha producido un ligero des-

SECTORES ECONÓMICOS	Enero - Septiembre 2018			Enero - Septiembre 2017		
	Accidentes de Tráfico	n.º Trabajadores	Índice de Incidencia de A.T. Tráfico por mil trabajadores	Accidentes de Tráfico	n.º Trabajadores	Índice de Incidencia de A.T. Tráfico por mil trabajadores
Agricultura	23	9837	2,3	13	9718	1,3
Industria	178	64981	2,7	144	62087	2,3
Construcción	18	9929	1,8	28	9390	3,0
Servicios	388	153232	2,5	346	147541	2,3
No consta		151			139	
TOTAL A.T. TRÁFICO	607	238.130	2,5	531	228.874	2,3

Fuente Población Asalariada: Datos cedidos por S.G. de Estadística del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Fuente: I.S.P.L.N. Sección de Vigilancia de la Salud en el Trabajo.

Accidentes de trabajo con baja según variable. Accidente de tráfico (viales). Índices de incidencia acumulados por sectores económicos en Navarra. Acumulado enero-septiembre 2018/2017



tercer trimestre de 2018, pero aumentan los accidentes de tráfico. Según un estudio del Instituto de Salud Laboral

El INSPL) realizan balance respecto a cómo ha discurrido el año en materia de prevención de riesgos laborales a lo largo del año 2019.

ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO	GRADO DE LESIÓN						TOTALES		Índice de incidencia por mil trabajadores	
	LEVES		GRAVES		MORTALES		2018	2017	2018	2017
SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Agricultura	114	117	1	2			115	119	11,6	12,3
Industria	869	770	5	4	1		875	774	13,2	12,2
Construcción	190	158	2	1	2	1	194	160	19,0	16,7
Servicios	901	800	4	6	1		906	806	5,9	5,4
TOTAL	2074	1845	12	13	4	1	2090	1859	8,7	8,0
A.T. <i>In itinere</i> con baja	219	172	3	2	3	2	225	176	0,9	0,8
TOTAL A.T. CON BAJA	2293	2017	15	15	7	3	2315	2035	9,7	8,8

Fuente Población Asalariada: Datos cedidos por S.G. de Estadística del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Fuente: I.S.P.L.N. Sección de Vigilancia de la Salud en el Trabajo.

Accidentes de trabajo con baja en jornada de trabajo según gravedad y sectores económicos e índices de incidencia en Navarra. Tercer trimestre del año 2018/2017

El censo en el número total de accidentes en el tercer trimestre de 2018 respecto al mismo periodo de 2017 pero en el acumulado enero-septiembre de 2018 se ha producido un ligero incremento.

En el tercer trimestre de 2018 en el sector agrario de Navarra se han declarado 115 accidentes con baja, de los cuales 114 se han calificado como leves y 1 accidente como grave, cuando en el mismo periodo de 2017 se produjeron 119 accidentes, de los cuales 117 fueron leves y 2 graves. En ambos periodos no se produjeron accidentes mortales. Respecto al índice de incidencia se ha reducido en 0,7 puntos, pasando de 12,3 en 2017 a 11,6 en 2018. Señalar que se ha reducido el número de accidentes graves de 2 a 1 en este periodo.

Sin embargo si se observa en

el periodo acumulado enero-septiembre de 2018 un ligero incremento tanto en el número de accidentes, pasando de 355 en el 2017 a 366 en el 2018, como en el índice de incidencia incrementado en 0,7 puntos. Cabe señalar que aunque en conjunto el número de accidentes se incrementa ligeramente, los graves descienden de 4 a 3.

Comparando el sector agrario con el conjunto de la actividad en Navarra el incremento del índice de incidencia es menor, se ha producido un incremento de 0,7 puntos cuando en el conjunto de sectores es de 1,1 puntos. Sin embargo los índices de incidencia en el sector son casi 10 puntos superiores respecto a los índices de incidencia del total de actividades (37,2 y 27,6 respectivamente).

Destacar el dato de accidentes

de tráfico producidos entre los trabajadores del sector agrario. Aún incrementándose ligeramente el número de accidentes laborales en el sector, se ha producido un incremento importante en el número de accidentes con baja producidos por accidentes de tráfico en el sector agrario (incluye “in itinere”, “in misión” y dentro de los centros de trabajo) pasando de 13 accidentes en 2017 a 23 en 2018, lo que supone un incremento de 76 %. Se deberá prestar especial atención a esta situación de riesgo para los trabajadores.

Como conclusión podríamos decir que son datos ligeramente más positivos en el sector agrario que en el conjunto de actividades en el acumulado enero-septiembre de 2018 respecto al 2017.

NEUMÁTICOS **LAGUN**

EXPERTOS EN HACER CRECER SU PRODUCTIVIDAD



ASISTENCIA EN FINCAS 24 HORAS

Nuestros talleres móviles estarán a su disposición las 24 horas al día los 365 días del año para que trabaje de manera ininterrumpida incluso en los periodos de fuerte actividad agrícola.



SUMINISTRO DE NEUMÁTICOS

Disponemos de un gran stock de neumáticos nuevos y usados de varias marcas para que pueda recambiar sus neumáticos al momento y al mejor precio.



SERVICIO PROFESIONAL

Nuestro personal más cualificado y nuestras maquinarias actualizadas permiten realizar reparación en frío y en caliente, corrección de geometría del vehículo, modificar anchos de vía, lastrado con agua y todo cuanto imagine.



TRANSFORMACIONES

Nuestra experiencia nos avala como un gran referente en el mercado para realizar transformaciones en su vehículo, pudiendo manipular cualquier tipo de neumático.



SERVICIO TÉCNICO

Ponemos a su disposición nuestros conocimientos técnicos para conseguir las mayores prestaciones en sus neumáticos, adaptándonos tanto a sus circunstancias como a sus necesidades.



Carretera de San Adrián, s/n.
31514 VALTIERRA (Navarra)
948 407 666 / 607 421 542
comercio@neumaticoslagun.es

www.neumaticoslagun.es

EUROMASTER
EUROGRUPO DE SERVICIOS DE NEUMÁTICOS
SERVICIO 24 HORAS

Cursos de carné de fitosanitarios

CURSO	LOCALIDAD	FECHAS	HORARIO	LOCAL
Básico	Tafalla	11,12,13,14 Y 15 de febrero	15.30 a 20.30	Biblioteca
Básico	Tafalla	18,19,20,21 Y 22 de febrero	15.30 a 20.30	Biblioteca
Puente	Caparroso	25, 26,28 de febrero, 1,4,5,7 Y 8 de marzo	16.30 a 21.00	Casa de Cultura
Básico	Pamplona	4,5,6,7,Y 8 de marzo	15.00a 20.00	Casa Gurbindo Etxea
Puente	Estella	11, 12,13,14,15,18,19 de marzo	15.30 a 20.30	Sede UAGN Estella
Básico	Estella	1,2,3,4 Y 5 de abril	15.30 a 20.30	Sede UAGN Estella
Adaptación	Estella	15 de abril	15.30 a 20.30	Sede UAGN Estella

UAGN Pamplona
 Avda. Zaragoza, nº 21 1º - dcha.
 C/ San Fermín, nº 32 bajo
 Tfno.: 948 24 47 00
 Fax: 948 23 22 38
 E-mail: uagn@uagn.es
 Web: www.uagn.es

FUNDAGRO
CASA GURBINDO
 C/ Vuelta de Aranzadi nº8
 Tfno.: 948 24 66 05
 Fax: 948 24 38 36
 E-mail: fundagro@uagn.es
 Web: www.casagurbindo.es

UAGN Tudela
 C/ Alhemas, nº 4
 Tfno.: 948 82 77 59
 Fax: 948 40 23 18
 E-mail: d.gonzalez@uagn.es

UAGN Estella
 C/ María de Maeztu, nº 17
 Tfno.: 948 55 52 79
 Fax: 948 55 68 35
 E-mail: a.morras@uagn.es

UAGN Azagra
 C/ Río Ega, nº 8
 Tfno.: 948 67 75 74
 Fax: 948 67 75 78
 E-mail: s.salvatierra@uagn.es

UAGN Elizondo
 C/ Santiago, nº 30 bajo
 Tfno.: 948 58 06 27
 Móvil: 610 508 738
 Fax: 948 58 06 27
 E-mail: n.jimenez@uagn.es

UAGN Tafalla
 Plaza Cortes, nº 8
 Tfno.: 948 70 03 90
 Fax: 948 70 42 43
 E-mail: s.salvatierra@uagn.es

Para recibir convocatorias, jornadas y notas de prensa de UAGN

Si quiere recibir en su móvil por whatsapp las notas de prensa de UAGN, ayudas, convocatorias, jornadas... sólo tiene que guardar en la agenda el teléfono 696 27 77 06 y enviar un whatsapp diciendo que quiere formar parte de la lista de difusión, así como su nombre y apellidos y localidad y recibirá toda la información de actualidad en su teléfono de forma directa e inmediata.

Si es afiliado y no recibe la revista mensualmente puede rellenar los datos para actualizarlos y dejarlos en su oficina de UAGN más cercana, o enviarlos a prensa@uagn.es:

Nombre y Apellidos

DNI

Dirección (calle, número, localidad y código postal)

Sector/es y subsector/es de la explotación/es.....

Teléfono fijo y móvil

Teléfono fijo y móvil

Para recibir la newsletter semanalmente, puede rellenar el correo electrónico

Mail



Anuncios clasificados

COMPRA

Se compra maquinaria para acaballonar espárragos. **Tfno.: 699897062**

Compró 4 derechos de la región 1501. **Tfno. 637281246**

VENTAS

Se vende sembradora de maíz y de girasol de 4 filas, marca Dely. Y también Arrancador de remolacha de 4 filas. **Tfno.: 6807113584**

Se vende rastro de 5 metros de cuatro filas con rastriilo. **Tfno.: 679 64 34 27**

Por jubilación vendo vacas jóvenes con crías y novillas pirenaicas. **Tfno.: 618065856/ 618952613**

Vendo Maquinaria agrícola y aperos: Carro herbicida 600 litros con cuba de chapa, barras manuales y marcador de espuma 390€. Gradilla de 3 m KONGSKILDE con rodillo y rastriilo 790€. Gradilla de 3,60 m plegable 500€. Suplementos de abonadora Vicon 90 € Arroz navarra **Telefono 626821999.**

Vendo cosechadora Deutz fahr 35,80 grada de discos y tralla. **Tfno.: 626523621**

Se vende generador nuevo 60 cáveas y bomba de pozo vertical. **Tfno.: 618745365**

VENDO por cese de actividad: Tractor CASE Maxum 5130 con 6.000 horas; Bañera Tandem PMA de 11.000 kgs; Trisurco PLADEVAL de 40 no stop; Chissell de 11 brazos de 2,80 mts.; Rastra de 4 mts. de puas recambiables; Grada de 3 filas y brazos de 4 metros; Molón de 2,70 mts. Con ruedas; Sembradora SOLA 3 mts; Abonadora AGUIRRE de 1.500 kgs; Cultivador de 4 mts; Cazo trasero de 2 mts. **Tfno.: 620 406286**

Se vende grada de 5 metros. **Tfno.: 679 643 427**

Se vende tierra agrícola. **Tfno.: 662017844**

Vendo tierra regadio en Tudela, en 2 fincas 8 robadas. **Tfno. 665 698 626.**

Se vende chisel de 13 brazos. **Tfno.: 649527224**

Se vende todo terreno LAND ROVER. **Tfno.: 669959917**

Se venden ruedas estrechas con sus discos las medidas son 270-95R48 de las traseras, y las delanteras 230-95R32. **Tfno.: 677217707**

Vendo carro mezclador marca lombarte con vascúla. **Tfno.: 666 872 940**

Vendo una grada de discos de 3 metros y una rastra de 4 metros. **Tfno.: 63913 95 50**

Se vende tractor John Deere 5090 GF. **Tfno. 676 301 838**

Se venden dos invernaderos multi capilla de 4300 y 2800 m respectivamente, económico. **Tfno. 685972671**

Dos invernaderos multi capilla de 4300 y 2800 m respectivamente, económico. **685972671**

Tractor Jhon Deere 6800NA68900, remolque teymo 900kg sembradora sola 19 rejas, abonadora Aguirre 1500kg 2 platos, abandonadora Aguirre 1100kg con péndulo, maquina herbicida 1200litros Aguirre, grada 3 filas, 4,60m hidráulica, rastra con alas 4,25m, molón 4 m con ruedas y se recoge, bisurco Aguirre. **620639392**

Se vende remolque bañera Bolaños de 8 toneladas, 3500 €. **Tfno.: 620 355 879**

Se vende tractor y aperos. Tractor Jhon Deere 6800NA68900, remolque teymo 900kg sembradora sola 19 rejas, abonadora Aguirre 1500kg 2 platos, abandonadora Aguirre 1100kg con péndulo, maquina herbicida 1200litros Aguirre, grada 3 filas, 4,60m hidráulica, rastra con alas 4,25m, molón 4 m con ruedas y se recoge, bisurco Aguirre. **Tfno.: 620639392**

Vendo rastra gradilla de 3 filas con alas hidráulicas 4,30 metros de ancho de labor. Abonadora Aguirre de 1000 litros. Sembradora sola 3 metros, 500 kilos de capacidad. Sinfin eléctrico de 12 metros. Trisurco ballestas Aguirre. Chisel oteiza de 9 brazos. **Tfno.: 948880058/696766197**

Vendo máquina para aclarar flores de ár-

boles frutales con batería. Alcance 3 mts. **Tfno.: 649896002**

Vendo tierra en Castejón con derechos de PAC, 30 has de regadio y 3 hectáreas de secano. **Tfno.: 692 527 676- 600 608 503**

Vendo máquina de herbicida marca Aguirre de 1.500 litros y 15 metros. Sembradora Aguirre 4,50 de bota y un depósito de gasoil de 3.000 litros. **Tfno.: 686190310**

Se venden invernaderos. **Tfno. 626310481**

Se vende semilla de alfalfa variedad aragón y san isidro. Sembradora de cereal. Marca sola de 500kg, 19 brazos. **Telefono: 625164520**

Se vende lote de 11,5 hectáreas de regadio en Figarol. **Tfno. 605 025 127**

Por cese de la actividad. Vendo tractor Case Internacional nº5150. Sembradora Aguirre 4, 50 de bota. Abonadora Aguirre de 2 platos. Maquina herbicida de 15 metros semichisel de 17 brazos. Rastra de 4 metros. **Tfno. 686 190 310**

Vendo sembradora marca Larosa, de 3,50 metros de ancho en buenísimo estado. Semihidráulica. **Tfno. 677471475**

Vendo Remolque bañera Aguas-Tenias de 14.000kg.; Carro de herbicida, capacidad de 2.000 l. y 15 m. de anchura de brazo.; Gradilla de 33 brazos de 3,5 m. de anchura. **Tfno.: 605609478**

Por cese de actividad. Vendo: sistema con ruedas de 3.000 litros gasoil. Descortezador maíz y girasol. Subsolador martorell 5 brazos. Abonadora Aguirre 500 kilos 2 sin-fines eléctricos gruesos. Molino y mezclador de pienso eléctrico. **Tfno. 616 062 717**

Vendo dos rotabactor, uno de 2,50 y otro de 1,60. Dos gradas de 4 metros, 1 manual y otra de 5 metros hidráulica, 1 cosechadora Jhon Deere de 3,60 metros, 1 tractor Jhon Deere de 115 caballos impecable, 1 rastra con cuchilla de 2,70 metros cultivador con rodillo de 2,50 metros, Sisel con rodillo de 2,70 metros como nuevo, 1 molón con ruedas de 2,50, 2 tractores uno de 50 caballos y otro 55 caballos con dirección hidráulica, 1 dumper elevables a 3 metros y 3 mulas mecanicas de 10, 14 y 18 caballos. **Tfno.: 680 472 911**

Vendo Chisel de 11 brazos. **Tfno. 620 895 363**

Vendo abonadora Aguirre de 1.180 kg de 300€. **Telefono 948360026**

Se vende sembradora Gil de 6 metros de siembra directa. Buen uso. **Telefono 627 400 541**

Vendo sembradora Aguirre de 6 metros de bota y abonadora Bikon de 1.500 litros. **Telefono 646 95 09 67**

Vendo atomizador marca General de 300 litros suspendido, seminuevo. **Telefono 609118768**

Vendo arrancadora remolacha de 3 filas. Una sembradora de maíz y de girasoles de 4 filas. Marca LELY. **Tfno.: 680711384**

Vendo carretilla elevadoras marca Toyota, eleva 4,30 metros. Todas las posiciones, a toda prueba. Entre 3,600€. **Telefono 680 472 911**

Vendo Sembradora Aguirre de 7 metros de reja y gradilla de 7,5 metros con rodillos y rastriillos. **Tfno. 620 892 755**

Vendo: rastriilo de hierba hilerador volteador marca ACIMA modelo L420. Silo de 15.000 kilos. **Telefono 948 89 03 92/603 761 279**

Vendo dos tractores uno de 50cv marca Fiat 411 2500€ y otro internacional 574 55cv 2900€. **Tfno.: 680 472 911**

Se vende tractor John Deere articulado modelo U238 de 40 cv, mula mecánica Pascuali de 18 cv, máquina de plástico de esparro, bisurco aguirre nº5 seminuevo, y gradilla de 5 metros. **Tfno.: 948523784/618535346**

Se alquila o se venden 5 has de regadio en Baigorri. Se venden 2,5 has en Lerin (zona que se va a hacer regadio con Canal de Navarra). **Tfno.: 657 803 316 / 646 116 050**

Vendo tractor Landini F65 con tracción con 4000 horas. **Tfno. 680 315 761**

Sembradora monograno marca mascar modelo flex 6 año 2012 fabricación, tiene 7

líneas convertible en 6. Los cortes de cuerpo por GPS, tiene muy poco uso, precio 11.000€. **Tfno.: 685 455 739**

Sembradora águirre de 3m muy buena, chisel de 9 brazos y tractor Ebro modelo 6100. **Tfno: 620355879**

Vendo atadora (para viña, frutales, tomate, jardinería en general) Marca Simes: Modelo 145. En buen estado. **Tfno. 618 009 743**

Vendo bomba de riego a presión marca CAPRARI acoplada a un motor, con ruedas para su traslado. **Tfno: 627 948 546**

Se vende dos gradas, una de 5 metros hidráulica y otra de 4 meros manual, mula mecánica de 10 a 18 cv, cosechadora John Deere 3.60 metros, dos tractores un John deere de 113 cv doble tracción, otro de 50 cv, un rotavator con rodillo de 2,70 una rastra de 2,70 un cultivador con rodillo de 2,50 un chisel con rodillo de 2,70 como nuevo, un molón con ruedas de 2,50 un dumper elevable a 3 metros de 1500 kg y una carretilla elevable de 90 cv **Tfno.: 680 472 911**

Se vende granja porcina con molino y mezcladora, lechonerías con unos 40 colares, sala de partos y departamentos para 40 cerdas. **Tfno.: 948 745 003.**

Se venden dos remolques de 6 toneladas de Talleres Sanz, dos abonadoras de 2500 kilos de Aguirre, una araña, un cultivador de labrar viña de vaso, una pipa para herbicida marca Industrias Sanz, una rastra de dos y medio y un molón. **Tfno: 948 745 003**

Se vende sulfatadora de la marca Sanz (Olite). **Tfno.: 948 745 003**

Se vende: remolque 6000 kg, 600€ y abonadora 450kg, 250€. **Tfno.: 619 816 407**

Se vende bisurco y trisurco marca Aguirre, y depósito de gasóleo de 1.700litros con pistola y manguera. **Tfno.: 664 562 609**

Se vende sembradora Aguirre de 3 metros muy buena; chisel de 9 brazos y tractor Ebro Modelo 6100. **Tfno.: 620 355 879**

Vendo tijera de podar eléctrica marca Pellen, en buen estado. **Tfno.: 616 689 467**

Se alquilan, se cambian o se venden derechos de PAC region 1401. Se podrían cambiar los derechos de la región 1401 por los de la región 1101. **Tfno.: 669 069 210**

Se vende Tractor landini modelo 65 frutero, picador de ramas de 1.80 home y un atomizador de 1000litros **Tfno.: 948 667 096 (al medio día)**

Se vende cultivador de 17 brazos plegable, enganche rápido y brazo de 27 milímetros de grueso. Por jubilación. **Tfno.: 630 41 54 74**

Se vende remolque Teymo de 8000 kg. **Tfno.: 659 615 570**

Vendo: Comedero de 256 plazas de amare para ovejas. Carro mezclador con bascúla. **Tfno: 666 872 940**

Se vende 2 tractores, uno 160 D con pala y otro Fiat 411 para coleccionistas con documentación 2 mulas mecánicas de 10 CV de Gasoil. 1 Vespino y varias herramientas más. **Tfno.: 680 472 911**

Se vende compresor Honda 5,5 cv (caballos) con tijeras neumáticas y abonadora de 250 kg. **Tfno.: 637 459 951**

Se vende huerta ecológica con animales: situada en Mañeru (Navarra) a 15 minutos de Pamplona, media hectárea de terreno trabajada en ecológico durante 6 años, con caseta de aperos, pozo, molino de viento, depósito de agua (capacidad de 100.000 litros), 250 m2 de invernadero, eslabo con yegua y 7 cabras, pajeira y lebrera, instalación de riego por goteo en todos los bancales, tierra fértil y libre de químicos. **Tfno.: 607 666 679**

Se vende cultivador plegable de 19 brazos, y un cuatrirsurco variable. **Tfno.: 676 296 669**

Se vende chisel de Oteiza de 9 brazos, bisurco Aguirre de 2 rejas, remolque Teymo de 5000 kg. **Tfno: 648 900 522**

Vendo equipo de sembrar completo. Seminuevo. **Tfno: 696 543 834**

Vendo grada de discos de 4 metros, marca Gascón. **Tfno.: 620 189 702**

Se vende rotavator Alpego de 2,5mt por jubilación. Muy buen estado. **Tfno.: 676 790 241.**

Vendo sembradora marca Sola 3 mts. cajón de 500 kg; y vendo motobomba con motor marca Tiba. **Tfno.: 626 628 541**

Sembradora Acor de precisión de 3 metros con marcadores hidráulicos y gradilla de preparar y luces. **Tfno.: 626 474 635**

Se vende sembradoras de maíz y girasol marca martemak 6 filas. **Tfno: 627 400 541**

Abonadora Solano Horizonte de 2 platos y 1500 kg. Carga pales para tractor Car-gar de 4 posiciones, para atrás y para adelante. Carro 2000kg. Con ballesta y balles-tin. Filtro arena para goteo. Filtro anillas con venturi acoplado. Cubo 800 l. con bomba de abonado. **Tfno.: 717 706 288- 649 020 400**

Se vende molon con cuchilla de 3 metros y sembradora de 3 metros de 21 chorros. **Tfno.: 686 211 043**

Vendo sembradora de siembra directa marca John Deere Modelo 750 de 3 metros en muy buen estado, y otra sembradora de rejilla con marcadores y borra huellas de 3 metros marca Sola. **Tfno.: 609 324 849**

Se venden ruedas estrechas delanteras 230-95-32, y traseras 270-95-48, están puestas en un John Deere de la serie 6610. **Tfno: 677 217 707**

Se vende bomba de riego a presión, bomba de riego a caudal y un remolque sin bascular de 6 toneladas. **Tfno: 679 634 781**

Se vende: sulfatadora Aguirre 1500L de 18 y 15m con sectores eléctricos, sembradora maíz-girasol Monosem con microgranulador y marcadores hidráulicos, decortador para maíz, molón con cuchilla 2,70m, cultivador partido regulable para tomate, alca-chofa y hortalizas. **Tfno: 620917750**

Vendo las siguientes herramientas: cultivador muy fuerte; muelle de 20; y rastrón de 3,8 m. **Tfno.: 669 033 667**

Vendo chisel de 9 brazos. Rotavator HO-WARD 2 40 m. Un cultivador de 5 brazos. Un cajón para llevar motorcultor colgado en el tractor. **Tfno: 639 675 528**

Vendo sembradora marca Sola Superendt 688 de 3 metros anchura, buen estado. **Tfno.: 669 004 504**

Se vende molón de 3,10m. **Tfno: 669 959 917**

Carretilla elevadora TOYOTA; sube 4,30m de altura, todas las posiciones. 3,850€. Tractor FIAT 411 50 caballos por 2.600€. Elevable o cambiaria por una LANZ de 28 caballos. Tractor JOHN DEERE 33 40, 115 caballos, impecable, 15.300€. Dos rotavator, uno de 1,30m y otro de 1,20m anchura. 1.200€ cada uno. Dos mulas mecánicas, una de 10 caballos y otra de 18 caballos. 2.300€ las dos. Un chisel de 11 brazos, 2,70 m anchura por 2.000€. Cultivados 2,70m con rodillo, 1.000€. Una grada de 4m manual. 800€. Un molón de 2,50m con ruedas por 800€ Tractor Ebro 6070 con 70 caballos impecable, 4.000€ o cambiaria por LANZ de 28 caballos. Un SEAT 121 verde. 1.500€ Un motor LOMBARDINI de 14 caballos, 600€. Una mula mecánica agría, 18 caballos. 600€ **Tfno.: 680 472 911**

Se venden derechos pago único región 0301. **Tfno.: 629 389 814**

Se vende por jubilación maquinaria agrícola: sembradora 3,5 metros combinada Vicon; chisel; abonadora Vicon 1000 kg; carro herbicida 1000 l; rastra, etc. **Tfno.: 636 165 441**

Vendo sembradora marca Torre de 19 brazos como nueva. **Tfno.: 948 52 10 75**

Sembradora Acor de precisión de 3 metros con marcadores hidráulicos y gradilla de preparar y luces, capacidad de cajón de 800 kilos. **Tfno.: 626 474 635**

Corte de maíz y girasol, marca John-Deere. **Tfno.: 627 400 541**

Vendo rotavator Maschio de dos metros y medio más rodillo. **Tfno.: 665 042 8949**

Más de 100 años al servicio
comercial y empresarial
de los agricultores y
ganaderos de las
cooperativas
socias



Grupo AN
DESDE 1910

Más de 100 años de
Alimentación Natural

- Cereales
- Frutas y Verduras
- Avícola
- Porcino
- Fertilizantes
- Semillas
- Fitosanitarios
- Piensos
- Repuestos
- Carburantes
- Correduría
 - Seguros agrarios
 - Seguros generales



¡Haz el seguro en tu cooperativa! Responde siempre

El Grupo AN es vocal del Consejo de Agropelayo que, a su vez, está en el Consejo de Agroseguro



Es tiempo de contratar los seguros agrarios de:

- Herbáceos
- Hortalizas primavera, verano y ciclos sucesivos
- Olivar
- Cultivos forrajeros

En la Correduría del Grupo AN tendrás el mejor seguro de vida, coche, hogar, salud, instalaciones, pensiones, ahorro...

Somos Correduría, somos profesionales, trabajamos con las principales aseguradoras



A man and a woman are shown in profile, facing each other. They are both wearing white shirts. The background is a plain, light color.

TODO ES
MÁS FÁCIL
SI ESTÁS
CERCA



CAJA RURAL
DE NAVARRA

Por eso seguimos
aquí, con la confianza
de siempre, trabajando
juntos para ayudarte
en tu operativa diaria
o en tu planificación
de futuro.